



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Noviembre de 2014

1067/14

Expte. N° 14.188/14

VISTO:

La Res. HCD N° 970/14 mediante la cual se designa interinamente como Auxiliares Docentes de Segunda Categoría a los Alumnos Luís Fernando Alarcón y Cristian Miguel Aramayo Enríquez, para desempeñarse en la asignatura "Análisis Matemático II" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los Sres. Luís Fernando Alarcón y Cristian Miguel Aramayo Enríquez, fueron designados a partir de la efectiva toma de posesión de funciones;

Que los citados alumnos cumplieron con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlos en posesión de funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 20 de Noviembre del año en curso al Sr. Cristian Miguel ARAMAYO ENRIQUEZ y al Sr. Luís Fernando ALARCON desde el 21 de Noviembre de 2014 y hasta el 31 de Agosto de de 2015, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "ANALISIS MATEMATICO II" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Ing. Jorge Félix ALMAZAN, Sres. Cristian Miguel ARAMAYO ENRIQUEZ, Luís Fernando ALARCON y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa